

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2013

MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de julio del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014 Barrio El Alto, Puebla, Pue.; Con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al Artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
Arq. Ernesto Juárez Sánchez.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
L.A.E. Ma. Elena Reyes Montiel.	Consejera suplente del Sr. Delfino Juan Reyes.
Arturo Romero García.	Consejero.
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.	Consejero.
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
Lic. Rosa Ma. Díaz Carrasco.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Carlos Hugo Martínez y Vega.	Invitado.
Inspector Rafael Cuevas López.	Jefe del Sector 1. Tránsito.
Daniel Flores Utrilla.	Policía y Tránsito.
Luis O. Mendoza Torres.	Representante del departamento técnico.
Arturo Romero Medrano.	Invitado.
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de julio 2013 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Participación del Consejero Arturo Romero García sobre la aplicación de multas de tránsito, los nuevos equipos de semaforización, y la relaminación de algunas vialidades.
4. Seguimiento a las estrategias derivadas del taller de Planeación que el Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur, ofreció al Consejo.
 - Segunda sesión de planeación para Mesas Directivas.
5. Preparación por el Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte de la siguiente información:

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2013

- Documento de proyectos y propuestas que se entregará al Presidente Municipal electo por el Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
 - Información del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte para el Informe Anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
6. Votación sobre las dos solicitudes recibidas para integrarse al Consejo.
7. Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Pasó lista de asistencia. No hubo quórum.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Dio lectura al orden del día y se aprobó. También se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio la bienvenida al Inspector a Rafael Cuevas López, jefe del sector 1 y a Daniel Flores Utrilla, en representación de la Comandante Carolina Zabalegui Velázquez, titular de Tránsito Municipal. Dio paso al punto tres.

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO ARTURO ROMERO GARCÍA SOBRE LA APLICACIÓN DE MULTAS DE TRÁNSITO, LOS NUEVOS EQUIPOS DE SEMAFORIZACIÓN, Y LA RELAMINACIÓN DE ALGUNAS VIALIDADES.

Arturo Romero García.- Dijo que entregó copias de dos escritos que hizo con respecto a quejas de dos infracciones recibidas. Y quedaron de mandarle la situación del caso de la velocidad.

Inspector Rafael Cuevas López.- Informó que es un aparato con una cámara radar y su nombre correcto es cinemómetro, en cual detecta y toma a su vez la fotografía de los vehículos que exceden la velocidad. Lleva una programación desde el inicio del operativo en que se ingresa la información desde la ubicación del operativo y en qué dirección, incluso en el carril que se está trabajando, la hora, la fecha y el límite que tiene y marcó la velocidad. Si alguna persona tuviera alguna duda se puede acercar al punto donde está realizando el operativo y preguntar en donde está ubicada la cámara, pueden acudir si tiene alguna duda y se les puede extraer la información y la fotografía como tal de su vehículo y con toda la información, el rango que tiene permitido para circular, y que velocidad iba en el momento que se le está deteniendo.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Preguntó eso es cuando alguien pasa a la velocidad X y quién sabe si fue sujeto de infracción o no.

Inspector Rafael Cuevas López.- Contestó que la consulta la puede hacer de inmediato o al día siguiente también en la Dirección.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2013

Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.- Preguntó que si la ciudadanía está informada sobre los aparatos.

Inspector Rafael Cuevas López.- Dijo que la Dirección lo hizo público y también por los medios.

Luis O. Mendoza Torres.- Comentó que desgraciadamente nuestra cultura vial no está para eso y que el objetivo es salvar la vida a mucha gente.

Carlos Hugo Martínez y Vega.- Preguntó que si solo hay dos equipos de estos, en todo el municipio.

Inspector Rafael Cuevas López.- Contestó que sí.

Carlos Hugo Martínez y Vega.- Comentó que según el periódico dice que se están haciendo inversiones cuantiosas en instalar cámaras.

Inspector Rafael Cuevas López.- Contestó que es otro sistema que se está implementado por medio del Estado la foto multa, que es independiente al cinemómetro.

Carlos Hugo Martínez y Vega.- Dijo que un lapso de tiempo muy breve se da un número importante de infracciones y cree que si pusieron a trabajar el equipo más horas y en diferentes lugares, se tendría más dinero suficiente como para comprar otros dos aparatos más.

Inspector Rafael Cuevas López.- Contestó que toda la información se ingresa por medio de la pantalla que tiene el aparato. Este aparato les va indicando los paso a seguir desde la primera calle. La Recta Periférico y vía Atlixcatyotl le pertenece a vialidad del gobierno del Estado.

Luis O. Mendoza Torres.- Dijo que él pasa todos los días y que están bien calibrados.

Carlos Hugo Martínez y Vega.- Comentó si alguna persona no está de acuerdo por la infracción que va a llegar a su casa.

Inspector Rafael Cuevas López.- Contestó que la infracción es en el momento. Y la que le llegaría será la del Tránsito del Gobierno del Estado.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Preguntó si el ciudadano sigue teniendo la facilidad del descuento los cinco días posteriores a la infracción.

Inspector Rafael Cuevas López.- Contestó que eso no cambia, lo mismo para el cobro de infracciones aunque no es una situación que dependa de ellos.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Dijo que ellos hicieron la propuesta con la autoridad de certificar a los conductores que van a sacar su licencia como se hace con el servicio público. Pero nadie está verificando si las compañías que dan el servicio de la capacitación a los jóvenes sean capaces de dar una enseñanza que pueda ser validada. Del mismo modo convalidar que tan profesionales son las escuelas de manejo y

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2013

tratarlas de certificar. No sabe si le corresponde al ayuntamiento o le corresponde a la Secretaría de Transporte.

Inspector Rafael Cuevas López.- La Secretaría de Transporte es quien otorgar la licencia de conducir ella misma debería ser quien de esa capacitación y plantar los estándares para esas escuelas. Un factor comercial es el municipio pero quien marca los estándares tendría que ser la Secretaría puesto que expide el documento.

Luis O. Mendoza Torres.- Señaló que podría ser la SEP, ellos lo han venido diciendo desde hace mucho tiempo. La educación vial debería ser desde un nivel básico, desde la secundaria y que fuera de una manera obligatoria y eso les correspondía a la SEP.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Dijo que desde su perspectiva tendría que entrar en una propuesta hacia el Código Reglamentario.

Arturo Romero García.- Dijo que en la segunda queja solicitó presencia de Obras Públicas. Su queja va relacionada con la realimentación de las calles que han estado echando la grava. Qué tipo de trabajo previo se tendría que hacer para esta situación pueda ser efectiva. Solicito que a través del propio consejo se les de la información correspondiente y en su caso que los auxiliaran los expertos hasta qué grado compactación debe tener o que estudio previos topográficos deben tener las calles para hacer este tipos de trabajos.

Luis O. Mendoza Torres.- Comentó que todas las obras que hizo el Gobierno del Estado dejaron una serie de problemas muy difíciles que heredaron al municipio. Y el municipio no tiene la capacidad para complementar esas obras y si el consejo pudiera hacer algo seria fabuloso.

Inspector Rafael Cuevas López.- Dijo que ninguna de todas esas obras las ha recibido el ayuntamiento precisamente por la falta de señalética, como de infraestructura, que son obras inconclusas y por eso obras públicas no ha recibido de la Secretará de Infraestructura ninguna obra.

Luis O. Mendoza Torres.- Comentó con respecto a la Ruta por la 10 Poniente y la Diagonal Defensores es un proyecto del gobierno del Estado no se los han entregado y sigue siendo responsable el gobierno del Estado hasta que se lo entregue al ayuntamiento.

Con las demás obras que vienen están tratando de tener una buena comunicación con ellos para que no se hereden estos tipos de problemas.

Con respecto a la pintura que utilizan ellos de CAPUFE es la mejor pintura en cuestión de calidad no tiene ese problema. Dijo que en cuestión de material y de mano obra y con la especificaciones ellos lo siguen al pie de la letra, pues desgraciadamente los pavimentos no les están ayudando, esto es cuestión de obras públicas.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Dijo que ellos pueden tener muchas soluciones que se pueden hacer sin proyectos y solucionarlos de inmediato, como es revisar todas las cuestiones de las

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2013

intersecciones donde el municipio ha colocado en todos los accesos el señalamiento de alto, cosa que es un error y ocasiona accidentes.

Pues se tiene muchas lagunas y muy mala redacción se antepone un artículo con el otro y ellos lo pueden arreglar fácilmente, la señalización ellos la pueden arreglar colocando de la luces y todo eso los lleva a accidentes, pues son cosa que no se necesitan mucho dinero ni muchos estudios, simplemente hacer las cosa bien, revisar todas la intersecciones y poner un solo sentido con preferencia no los cuatro accesos con señal de alto.

Luis O. Mendoza Torres.- Expresó que asistían a este consejo ciudadano del departamento técnico y desde hace 7 años que no los invitan. En base a ellos hay una gran disponibilidad para esto.

Inspector Rafael Cuevas López.- Agregó que si el problema es la comunicación van a cerrar el círculo. Si el consejo detecta algún momento algo que vea como lo comentó el ingeniero incongruente inmediatamente se los hagan saber.

Luis O. Mendoza Torres.- Les agradeció que les hicieran llegar sus peticiones se le dará la atención inmediata.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Comentó que quitan las charolas de alto o las ponen en otro lado o se las están robando.

Tomaron como acuerdo de que se retomen la comunicación entre el consejo ciudadano y las autoridades para poder hacerles llegar las inquietudes como en este caso dando nombre y apellido de todo lo que pasa y del mismo modo hacerles llegar su inquietudes y que no se rompa el lazo de comunicación en este momento para hacerles le información y donde se pueden comunicar.

Luis O. Mendoza Torres.- Les dio su correo electrónico y sus los teléfonos y para eso están para servirles y adelante.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Les dijo que sí puede compartir información con el consejo protegiendo datos confidenciales.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Señaló que el M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti expuso un tema muy interesante y que lo ha hecho llegar a las autoridades y ha tenido poco eco a las propuestas que ha hecho. Y se tomó como un acuerdo se active la comunicación con las autoridades. Del proyecto del ingeniero se mande a las autoridades correspondientes. Hablarán con Seguridad Pública como consejo y hacer llegar su propuesta con la gente de educación vial. Insistir pues ya lo han hecho en otras ocasiones. Hablar con Seguridad Pública, con los regidores para que dentro de la normatividad se dé dentro de educación pública, se incida con los escolares para que puedan conducirse como automovilistas inclusive como peatones.

Inspector Rafael Cuevas López.- Comentó que asistido a algunas reuniones donde se veían todos esos errores en el Código Reglamentario en el capítulo 10 específicamente de tránsito, lo han venido trabajando pues es una situación de muchos años y han hecho nada.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2013

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Dijo que solo había que aplicare el reglamento.

Inspector Rafael Cuevas López.- Contestó que la muestra la presenta cada mes en sus reuniones mensuales en la Secretaría.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Agradeció la presencia a las autoridades que asistieron. Dio paso al punto cuatro.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DERIVADAS DEL TALLER DE PLANEACIÓN QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY, RECTORÍA ZONA SUR, OFRECIÓ AL CONSEJO.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informó y agradeció la vinculación de Carlos Hugo Martínez y Vega para que este consejo tuviera ya su primera sesión de planeación con el Tecnológico de Monterrey en el mes de mayo. Posteriormente en el mes de junio con las mesas directivas de los 18 consejos ciudadanos realizaron el mismo ejercicio con el Tecnológico de Monterrey. Para el día miércoles 31 a las 6 de tarde en el Tecnológico de Monterrey van a tener nuevamente las mesas directivas su segunda sesión de planeación. Invitó para que el consejo valore la pertinencia de tener una segunda sesión de planeación como Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte, esperando que esta segunda sesión se tenga mucha mayor participación al que tuvieron en la primera ocasión. Preguntó que si tiene preferencia por algún día y un horario en particular para que este consejo realice su segundo taller de planeación.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Propuso que sea el martes de lo que queda de agosto tentativamente a las 6 de tarde.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Dijo que queda en función de la agenda del Tecnológico de Monterrey. Solventado el punto cuatro, les recordó a la mesa directiva que segundo taller con mesa directivas es pasado mañana miércoles a la 6 de tarde en el Tecnológico de Monterrey. Dio paso al punto cinco.

PREPARACIÓN POR EL CONSEJO CIUDADANO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informó que como consejo tendrán que empezar a trabajar tanto en un documento de proyectos y propuestas del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte que se entregara en futuras fechas al Presidente Municipal Electo. Les pide la Mtra. Denise del Carmen Costes Intriago presidenta de todos los consejos trabajar ahora en un documento mucho más detallado. También hay que empezar a trabajar la información de este consejo para el **Informe Anual de Actividades** de Consejo de Participación Ciudadana. La Mtra. Denise del Carmen Costes Intriago pretende realizar y presentar el informe posiblemente en el mes de octubre de 2013. Pues se tendría que trabajar en lo que ha hecho el Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte durante este último año.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2013

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Agradeció la participación de todos y concluyó la sesión.